



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Vivienda y Urbanismo ha considerado el proyecto de Comunicación **44191 CD – 100% S** del diputado Oscar MARTINEZ, Por el cual se solicita al PE adhiera a la Ley Nacional 27.613 Régimen de Incentivo a la Construcción Federal Argentina y Acceso a la Vivienda, la cual promueve el desarrollo o inversión en los proyectos inmobiliarios y dispone el blanqueo de fondos a través de obras privadas; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo adhiera a la "Ley Nacional N° 27.613 - Régimen de Incentivo a la Construcción Federal Argentina y Acceso a la Vivienda", la cual promueve el desarrollo y la inversión en los proyectos inmobiliarios realizados en el territorio de la República Argentina.

Sala de la Comisión por "zoom", 09 de febrero de 2022

FIRMANTES: PACCHIOTTI, Dámaris

BELLATTI, Rosana

FLORITO, Betina

CANDIDO, Juan Cruz